

Fecha 31.05.2021	Sección Negocios	Página 1-3
----------------------------	----------------------------	----------------------



Quieren negocios con británicos

México busca hacer negocios con Reino Unido y para ello analiza dos vías: un **tratado** bilateral entre ambas naciones o que éste se asocie al TIPAT, reconoció Luz María de la Mora, subsecretaria de Comercio Exterior, de la Secretaría de Economía.

Podrán hacer negocios a través de acuerdo bilateral y del TIPAT

Busca México tratado con el Reino Unido

Comenzó periodo de consultas con los empresarios de ambas naciones

FRIDA ANDRADE

México tendrá dos vías para hacer negocios con Reino Unido: a través de un **tratado** bilateral con el país europeo y por el **Tratado** Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (TIPAT).

Reino Unido está fuera del **Tratado** entre la **Unión Europea** y **México** (TLCUEM), debido al Brexit, es decir, a su salida de la región de la **Unión Europea**, por lo que **México** debe negociar cómo es que quedará su relación comercial a largo plazo con este país.

En consecuencia, se buscará un **tratado** de libre co-

mercio entre ese país y **México**, para lo cual Reino Unido comenzó un periodo de consultas (desde el pasado 18 de mayo) con los empresarios ingleses y una vez que concluya convocará a **México** para empezar el diálogo, dijo en entrevista Luz María de la Mora, subsecretaria de comercio exterior de la Secretaría de Economía.

Agregó que **México** tendrá sus consultas cuando el país inglés llegue a sus conclusiones y a partir de eso trabajar.

“Nosotros haremos las consultas con el sector privado una vez que tengamos los términos de referencia para conocer cuáles son sus posiciones, nosotros tenemos otro mecanismo a través del cuarto de junto y por me-

dio del cual mantenemos informado al sector privado y realizamos nuestras consultas durante el proceso de la negociación”, explicó.

Mientras que para que el país europeo sea parte del TIPAT, se requiere una reunión del grupo de trabajo para analizar su ingreso, donde además de **México** estarán presentes los otros 10 países que conforman este pacto.

“El Reino Unido pidió su ingreso al TIPAT y nosotros hemos valorado positivamente su solicitud porque es uno de los principales actores en el comercio internacional, es un país que tiene una visión similar a la nuestra en términos de establecer estándares elevados del comercio internacional, es una economía muy importante a nivel global.



Fecha 31.05.2021	Sección Negocios	Página 1-3
----------------------------	----------------------------	----------------------

“Entonces sí creemos que fortalece al TIPAT el que tengamos un miembro como el Reino Unido en el acuerdo”, puntualizó.

El Brexit concluyó el 31 de diciembre de 2020, cuando terminó el periodo de transición, el cual co-

menzó en enero de ese mismo año.

Así que tanto México como Reino Unido llegaron a un Acuerdo de Continuidad Comercial entre ambas naciones para seguir con las relaciones comerciales actuales en lo que se crea un nuevo pacto.

Esta nación fue el tercer destino más relevante del TLCUEM al que México envió sus exportaciones, después de España y Francia, donde colocó 2 mil 618 millones de dólares en 2020, de acuerdo con datos de la Secretaría de Economía.

